

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### B) Autoridades y Personal

Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras

#### ORGANISMO AUTÓNOMO CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES PÚBLICOS REGULARES DE MADRID

- 12** *RESOLUCIÓN de 14 de mayo de 2018, del Director-Gerente del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, por la que se publica la relación provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para proveer, en régimen de turno restringido, el puesto funcional de selección objetiva denominado “Técnico Principal de Estudios y Documentación” (puesto número 17132), y se hace pública la designación de los miembros del Tribunal.*

Habiendo transcurrido el plazo de quince días hábiles fijado en la base 7.2 de la Resolución de 2 de febrero de 2018 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 19 de febrero de 2018), del Director-Gerente del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, por la que se convocan pruebas selectivas para proveer, en régimen de turno restringido, el puesto funcional de selección objetiva denominado “Técnico Principal de Estudios y Documentación” (puesto número 17132), esta Dirección-Gerencia

HA DISPUESTO

#### Primero

*Relación provisional de admitidos y excluidos*

Hacer pública la relación provisional de admitidos y excluidos que queda expuesta en el tablón de anuncios del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, y que es la siguiente:

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS  
CONVOCATORIA DE 2 DE FEBRERO DE 2018 (BOCM 19/2/2018)

ADMITIDOS

NOMBRE	D.N.I.
FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ RANZ	50.809.981 Z
HILARIO FRANCISCO HERNANZ BENITO	50.432.934 Y
MARÍA TERESA ANTÓN MILLÁN	50.302.880 V

EXCLUIDOS

NOMBRE	D.N.I.	CAUSA EXCLUSIÓN
JUAN CARLOS ROL RUA	7.250.881 Q	NO ACREDITA CONDICIÓN DE TRABAJADOR DE LA COMUNIDAD DE MADRID CON RELACIÓN JURÍDICO-LABORAL DE CARÁCTER INDEFINIDO. NO ACREDITA POSEER LOS REQUISITOS MÍNIMOS DE TITULACIÓN EXIGIDOS EN EL ANEXO I A LA CONVOCATORIA.

#### Segundo

*Composición del Tribunal*

Designar a las personas que componen el Tribunal de Selección, titular y suplente, relacionados a continuación:

- Presidenta titular: Doña Soledad Pérez-Galdós Enríquez de Salamanca.  
Presidente suplente: Don Francisco Javier Gómez López.
- Secretario titular: Don Juan Huerta Garicano.  
Secretaria suplente: Doña Isabel Ordóñez de Barraicúa Velasco.

## — Vocales:

- Don Salvador Pérez Samper (titular).
- Don Javier López Vargas (suplente).
- Don Manuel Herrera Álvarez (titular).
- Doña Elena Tarruella Vidal (suplente).
- Doña Gora Ferrer Mesa (titular).
- Don Tomás Javier Badorrey Trujillo (suplente).
- Don Luis Criado Fernández (titular).
- Don Pedro Javier Fernández López (suplente).

Tres miembros designados por los sindicatos legitimados para negociar el convenio colectivo para el personal laboral de la Comunidad de Madrid, en proporción a su representatividad.

Contra la presente resolución, podrá formularse reclamación ante esta Dirección-Gerencia, en el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Madrid, a 14 de mayo de 2018.—El Director-Gerente, Alfonso Sánchez Vicente.  
(03/18.646/18)

